



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0165 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de abril de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en la hora de incidentes, promovida por el Consejero Regional Sr. Rubén López Parada, en orden a:

1.- Oficiar al General de División Guillermo Paiva Hernández, Jefe de la Defensa Nacional Región de Tarapacá, a fin de que considere decretar cuarentena total respecto de la comuna de Pica, atendida la demografía de la comuna y la proliferación de casos de COVID-19,

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se registra la abstención de voto de los Consejeros Regionales Sres. José Lagos Cosgrove Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva Felipe Rojas Andrade, quienes fundamentan a la sala virtual.

Conforme: - Iquique, 22 de abril de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ